

RESOLUCIÓN N° 002-IFDC-SL/24

San Luis, 15 de febrero de 2024

VISTO:

La NOA N° 592-IFDC-SL/23 elevada por las docentes Zanglá Urteaga Violeta y Irastorza Silvia del Carmen, a cargo de la unidad curricular "Geosistemas Naturales y Sociedad I" correspondiente a 1er. año del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Graduada, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para la profesora, recientemente graduada, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo las profesoras desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por la profesora Andino María Soledad, DNI N° 42.562.335, en carácter de "**Ayudante Graduada**", durante el ciclo lectivo 2023, en la Cátedra "Geosistemas Naturales y Sociedad I" correspondiente al Profesorado Educación Secundaria en Geografía, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente responsable y profesora consignada en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis